



Municipalidad Provincial de Azángaro

Sub Gerencia de Abastecimientos

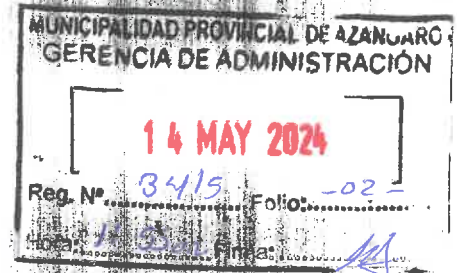
INFORME N° 709 -2024-MPA/SGA/LBMC

A : **CPC. Gladys CALLI VILCA**
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltran MACHACA CANAZA**
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000049

Fecha : Azángaro, 14 de Mayo del 2024



Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpla con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000049, los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.4. *En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.* Por lo que a exigencia de las áreas solicitantes se realizó la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades en plazo distinto a lo indicado en el artículo 27.4.

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000049.

Es cuanto cumpla en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO
CPC. Luis Beltran Machaca Canaza
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000049

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.01 - Secretaría General										
13/05/2024	0000000772	475100040271	FOLDER IMPRESO EN CARTULINA FOLCOTE TAMAÑO A4	Unidad	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13/05/2024	0000000772	710600120109	PORTADOCUMENTO DE CUERO 28.5 cm X 36.5 cm	Unidad	0.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00
01.04.03 - Unidad De Imagen Institucional Y Protocolo										
13/05/2024	0000000770	470300220001	GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 1.50 m X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
13/05/2024	0000000770	470300220106	GIGANTOGRAFIA DE LONA 13 oz 2.50 m X 4.00 m APROX.	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
02.01 - Gerencia Municipal										
13/05/2024	0000000773	071100386203	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
02.04 - Gerencia De Planeamiento Y Presupuesto										
13/05/2024	0000000774	894400040006	SOMBRERO DE LANA	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
13/05/2024	0000000774	899600190007	CHALINA DE LANA	Unidad	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00
13/05/2024	0000000774	899600670002	MANTA DE LANA DE OVEJA (MANTA-ANDINA)	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
02.06.01 - Gerencia De Servicios Municipales Y Gestion Ambiental										
13/05/2024	0000000769	710600010108	ARCHIVADOR DE CARTON PLASTIFICADO CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00
13/05/2024	0000000769	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
14/05/2024	0000000775	716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad